



Grado en Historia del Arte

28212 - Conservación y restauración del patrimonio artístico

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 2, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Asunción Urgel Masip** asurgel@unizar.es

- **Roberto Sánchez López** robersan@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se considera de importancia para cursar esta asignatura la participación activa en las clases prácticas (en el aula o fuera de ella) y la preparación previa de aquellas prácticas que así lo requieran a indicación del profesor.

Dado que dos actividades de evaluación de esta asignatura se basan en el trabajo individual autónomo, se considera esencial que los alumnos hagan uso de las tutorías del profesor y de la dirección de trabajos tutelados, tanto para la resolución de dudas surgidas en el proceso de aprendizaje de la asignatura como para la orientación y supervisión de las actividades de evaluación encomendadas.

Actividades y fechas clave de la asignatura

- La realización de las prácticas fuera del aula tendrá lugar preferentemente durante los meses de marzo y abril, en viernes y en horario de mañana, salvo si la práctica requiere una duración mayor. A principios de curso se informará a los alumnos de la fecha y horario concreto de realización.

- La entrega de los dos informes de prácticas sobre las actividades prácticas fuera del aula tendrá como fecha límite el día de celebración de la prueba global de evaluación. En caso de que el alumno no pueda asistir por razón justificada a dichas prácticas externas de la asignatura, podrá redactar dos informes sobre una actividad similar propuesta por el profesor, siendo la fecha de entrega la misma arriba señalada.

- La entrega del trabajo individual (tutorizado por el profesor) tendrá como fecha límite el día de celebración de la prueba global de evaluación.

- La fecha de las pruebas escritas de la evaluación global será la establecida por la Facultad de Filosofía y Letras, en sus convocatorias de junio y septiembre, y se comunicará al alumnado en cuanto esta información sea facilitada por el Centro.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
Es capaz de obtener un conocimiento básico del concepto de Patrimonio histórico-artístico y de su evolución así como de los principales criterios de su conservación y restauración y de los fundamentos de su gestión y tutela ("referido a CE9").
- 2:**
Es capaz de obtener un conocimiento básico de la realidad nacional e internacional en materia de patrimonio histórico-artístico, englobado dentro del concepto más amplio de patrimonio cultural ("referido a CE10").
- 3:**
Es capaz de realizar trabajos en tareas básicas que son propias del perfil profesional de esta materia, sobre temas relativos a la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico y a partir de consulta bibliográfica("referido a CE13").
- 4:**
Es capaz de comprender la responsabilidad profesional y el compromiso que el historiador del Arte tiene en lo referente al estudio, enseñanza, defensa, conservación, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico ("referido a CE14").
- 5:**
Es capaz de analizar, abstraer, sintetizar y comprender los principales conceptos teórico-prácticos y criterios de intervención del patrimonio histórico-artístico ("referido a CG1").
- 6:**
Es capaz de trabajar de forma autónoma y en equipo ("referido a CG4").
- 7:**
Es capaz de identificar, plantear y resolver problemas, y de elaborar y defender argumentos en materia de patrimonio histórico-artístico, y transmitirlos oralmente y por escrito ("referido a CG7").
- 8:**
Es capaz de buscar, reunir, organizar, interpretar y difundir datos en materia de patrimonio histórico-artístico, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética ("referido a CG8").
- 9:**
Es capaz de transmitir oralmente y por escrito información, ideas, problemas y soluciones sobre esta materia a un público tanto especializado como no especializado ("referido a CG9").

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura proporciona al alumno una formación básica en materia de patrimonio histórico-artístico, entendido dentro del concepto más amplio de patrimonio cultural. Se centra en los aspectos conceptuales, teóricos, metodológicos y técnicos fundamentales de la conservación y restauración del patrimonio, aunando la perspectiva histórica con el análisis crítico de la realidad actual.

El programa de la asignatura se organiza en una serie de temas en los que se analizan la evolución del concepto de patrimonio histórico-artístico hasta su consideración como patrimonio cultural; las teorías de la restauración enmarcadas en su contexto histórico; los criterios actuales de conservación y restauración; y los principales conceptos, métodos y técnicas de conservación y restauración que necesariamente ha de conocer un historiador del Arte como profesional del patrimonio.

En esta asignatura se enseña el lenguaje específico de la disciplina y se posibilita un conocimiento de carácter aplicado mediante el estudio de casos y el uso de las fuentes y herramientas del historiador necesarias para analizar la obra de arte desde una perspectiva patrimonial.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura se concibe como una introducción a la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico, entendido como patrimonio cultural, lo que suma a sus cualidades reconocidas tradicionalmente otros nuevos significados como portador de valores materiales e inmateriales, soporte de memoria y de identidad, y factor de desarrollo económico, clave en la gestión del territorio y vinculado a conceptos como el de paisaje cultural.

Así, es propósito de la asignatura ofrecer las claves interpretativas de la realidad actual del patrimonio histórico-artístico, aludiendo a los debates fundamentales de la disciplina, y aportar la imprescindible perspectiva histórica para comprender la evolución del concepto de patrimonio y de los criterios de conservación y restauración, y los cambios sociales en la percepción del patrimonio. Es también su propósito definir el papel del historiador del arte en el ámbito del patrimonio. Para ello, son objetivos:

- a) Facilitar al alumno la comprensión del concepto y significado del patrimonio cultural.
- b) Analizar y valorar la obra de arte como patrimonio cultural.
- c) Proporcionar al alumno conocimientos básicos sobre gestión y conservación del patrimonio y sobre criterios de intervención en el patrimonio histórico-artístico.
- d) Proporcionar al alumno la metodología de trabajo, las fuentes y herramientas básicas (gráficas, bibliográficas, documentales, TIC) y la terminología específicas de la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del Módulo 6: "Introducción a la práctica profesional del historiador del arte: asesoramiento en la conservación, gestión, tutela del patrimonio histórico-artístico y exposición y difusión de la obra de arte" de la titulación del Grado en Historia del Arte y se imparte en segundo curso. La finalidad del módulo es introducir al alumno en el conocimiento teórico-práctico de una serie de tareas propias de la práctica profesional del historiador del Arte, demandadas por la sociedad y mercado laboral actuales, y en las que ocupan un lugar de primer orden las relacionadas con el patrimonio histórico-artístico y cultural. La titulación considera esencial la capacitación del historiador del Arte como profesional del patrimonio, y a ello se es particularmente sensible en esta asignatura. En ella se proporcionan las bases formativas teórico-prácticas y las competencias específicas del historiador del Arte en relación con el patrimonio cultural, definiendo su papel en este ámbito y su capacitación profesional para el desarrollo de tareas consistentes en la documentación e investigación del patrimonio histórico-artístico y en el asesoramiento en su conservación, gestión y tutela así como en la difusión, interpretación y pedagogía del mismo. Conforman además este módulo otras dos asignaturas *Museología y Museografía*; y *Mercado de arte, catalogación y gestión de colecciones*, que completan el perfil profesional del historiador del Arte.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:
CE9: Obtener un conocimiento básico del concepto de Patrimonio histórico-artístico y de su evolución a lo largo del tiempo así como de los principales criterios de su conservación y restauración y de los fundamentos de su gestión y tutela.
 - 2:
CE10: Obtener un conocimiento básico de la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural y del mercado del arte: mecenazgo, anticuarios, galerías, subastas, labores de expertizaje y tasación.
-
- 3:
CE13: Obtener capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil

profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas.

- 4:**
CE14: Comprender la responsabilidad profesional y del compromiso que el historiador del Arte tiene con la sociedad en todo lo referente al estudio, enseñanza, defensa, conservación, gestión y difusión del Patrimonio histórico-artístico.
- 5:**
CG1: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.
- 6:**
CG4: Obtener capacidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.
- 7:**
CG7: Obtener capacidad para identificar, plantear y resolver problemas y para elaborar y defender argumentos de su área de estudio.
- 8:**
CG8: Obtener la capacidad de buscar, reunir, organizar, interpretar y difundir datos de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- 9:**
CG9: Obtener la capacidad de transmitir oralmente y por escrito información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El alumno obtendrá unos conocimientos que le permitirán:

- a) Comprender y valorar el significado e importancia adquiridos por el patrimonio cultural en la sociedad, y las claves interpretativas de la realidad y problemática actuales de su tutela, conservación, restauración, gestión y difusión.
- b) Obtener capacidad para identificar y explicar agentes de deterioro, patologías y técnicas de análisis, conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico.
- c) Comprender el papel y funciones del historiador del Arte en el ámbito del patrimonio.
- d) Obtener capacidad para desarrollar las tareas propias del historiador del Arte como profesional del patrimonio, incluido trabajo en equipo y exposición oral, y fomentar la construcción de una actitud comprometida con el patrimonio cultural.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
I. Primera convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que comprende las siguientes pruebas:

- 1. Prueba escrita sobre contenidos teóricos: una serie de 20-30 preguntas cortas y tipo test, y un comentario de texto. Tiempo: 2 h. Criterios: comprensión de conceptos teóricos y conocimientos históricos, orden, coherencia y precisión en exposición y dominio del vocabulario específico. Valor: 40%.

2. Prueba escrita sobre un caso práctico: análisis del estado de conservación y proceso de restauración de una obra de arte. Tiempo: 1 h. Criterios: capacidad de aplicar conocimientos teóricos y dominio del vocabulario específico. Valor: 20%.
3. Redacción de dos informes de prácticas (de las externas o de otras concretadas por el profesor en caso justificado). Extensión exigida: 1.000-1.500 palabras. Criterios: capacidad de comprensión de criterios expuestos y de síntesis. Valor: 10%.
4. Trabajo individual (tutorizado por el profesor): análisis crítico de un caso. Extensión mínima exigida: 5.000 palabras. Criterios: selección de fuentes, análisis riguroso y estructura ordenada. Valor: 30%.

2:

II. Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que constará del mismo sistema, pruebas y criterios de evaluación que en la primera convocatoria.

Como en la primera convocatoria, la entrega de los informes de prácticas y del trabajo individual se realizará en la fecha fijada en el calendario académico para esta prueba global.

En ambas convocatorias, la calificación final se compone de la suma de las cuatro calificaciones, siendo obligatorio obtener un aprobado en cada una de las dos pruebas escritas.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se orienta fundamentalmente a la formación del alumno como historiador del arte conocedor del significado e implicaciones de la visión patrimonial de la obra de arte, y a su capacitación básica para la práctica profesional en el ámbito del patrimonio, de modo que las actividades que se proponen se centran en la comprensión de los conceptos y criterios básicos de la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico entendido como patrimonio cultural, pero también atendiendo a su especificidad (especialmente desde la metodología de la restauración); en el conocimiento del proceso histórico y las teorías de la restauración que han conducido a la cristalización de dicho concepto; y en el conocimiento de la realidad actual del patrimonio, por lo que se abordan los principales criterios, debates y fundamentos de la gestión, tutela, conservación, restauración, documentación e investigación, difusión, interpretación y pedagogía del patrimonio.

En el proceso de aprendizaje diseñado para la asignatura se busca el desarrollo de las capacidades del alumno relacionadas con la valoración e interpretación de la obra de arte desde la perspectiva amplia e integradora del patrimonio cultural; la observación y el análisis directo de las obras de arte en función de su conservación y restauración; el análisis crítico de teorías, criterios y casos reales; la construcción de argumentos razonados y apoyados en el conocimiento científico -ajenos, por lo tanto, a la mera opinión-; el dominio del lenguaje técnico específico de la disciplina, el uso correcto de las herramientas básicas de trabajo del historiador del Arte y la iniciación en tareas del perfil profesional de la titulación.

Es por ello que la metodología de aprendizaje se ha diseñado combinando la teoría y la praxis, si bien se ha concedido a esta mucha importancia en el contexto general de la asignatura: es de subrayar el hecho de que en la distribución por horas el alumno recibe 18 horas de prácticas en el aula y 12 horas de prácticas fuera del aula, y que en ellas se desarrollan, además del estudio y análisis de casos prácticos, actividades de formación específicas sobre las herramientas y técnicas básicas del trabajo del historiador del arte, de obligada aplicación en el trabajo individual y en el trabajo en grupo que debe realizar el alumno.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

1. Clases teóricas. Duración: 30 horas

Exposición oral por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lección magistral).

2. Clases prácticas en el aula. Duración: 18 horas

Concebidas como complemento de los conocimientos teóricos desarrollados por el profesor en las clases teóricas mediante el análisis de casos, textos, imágenes, etc., y como aplicación práctica de las herramientas de trabajo del historiador del arte al ámbito del patrimonio cultural e iniciación en algunas de las tareas propias de este perfil profesional. Requiere de la participación activa del alumno y son de gran utilidad de cara a la realización de las distintas pruebas de evaluación.

Algunas de las actividades prácticas a realizar en el aula son:

- Comentario y análisis de textos procedentes de fuentes diversas.
- Debates sobre aspectos que reflejen la problemática actual del patrimonio cultural.
- Análisis y valoración de los criterios de intervención aplicados en casos concretos.
- Realización de casos prácticos con el objetivo de analizar y describir el estado de conservación de una obra de arte, identificar sus patologías y agentes de deterioro, explicar los métodos científicos de análisis y el tratamiento de conservación/restauración requerido.
- Visionado y análisis de documentales sobre temas de actualidad en el patrimonio cultural y técnicas de conservación y restauración de obras de arte y arquitectura.
- Realización de ejercicios prácticos relacionados con la actividad profesional del historiador del Arte y particularmente en el ámbito del patrimonio cultural.

3. Clases prácticas fuera del aula. Duración: 12 horas (por cada grupo de prácticas)

Se realizará un número de dos a cuatro visitas técnicas a instituciones y escuelas dedicadas a la conservación y restauración de patrimonio histórico-artístico, como por ejemplo: Fundación Santa María de Albarracín; Fundación Uncastillo; talleres de restauración del Museo de Zaragoza; Escuela de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón (Huesca); escuelas taller de la Diputación Provincial de Zaragoza y del Gobierno de Aragón, etc. El objetivo es poner en contacto al alumno con la obra real y darle la oportunidad de observar directamente los procesos y técnicas de análisis, conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico y de escuchar de los propios profesionales del patrimonio los criterios aplicados y la problemática de su trabajo, así como de conocer distintos modelos de escuelas de formación y de gestión del patrimonio.

Solo dos de estas visitas son de asistencia obligatoria y el alumno deberá realizar un informe escrito de cada una de ellas, tal como se especifica en el apartado de actividades de evaluación. En caso de que el alumno no pueda asistir por razón justificada a dichas prácticas externas de la asignatura, podrá redactar dos informes sobre una actividad similar propuesta por el profesor.

4. Estudio y trabajo personal del alumno. Duración: 84 horas

- Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas.
- Lectura y estudio de la bibliografía básica y complementaria recomendada.
- Preparación previa personal de los ejercicios a realizar en las clases prácticas en el aula en los casos que así lo requiera el profesor.
- Elaboración de los dos informes correspondientes a las prácticas fuera del aula.
- Elaboración del trabajo individual que se especifica en el apartado de las actividades de evaluación, sobre un caso relacionado con temas propuestos por el profesor.

Requiere: lectura y consulta de la bibliografía recomendada por el profesor; búsqueda de bibliografía complementaria; localización, selección y análisis de fuentes documentales; trabajo de campo (opcional); y redacción del trabajo y de la bibliografía comentada.

5. Trabajos tutelados. Duración: 20 horas.

Labor de dirección o tutorización de trabajos individuales por el profesor consistente en proporcionar a los alumnos las orientaciones necesarias para su realización a lo largo de todo el proceso de elaboración, así como la resolución de dudas, con el fin de lograr los resultados de aprendizaje previstos.

6. Tutorías. Duración: estimada en 3 horas.

Su finalidad es la orientación del alumno acerca de los contenidos de la asignatura, la realización de las actividades prácticas y de las actividades de evaluación.

7. Realización de pruebas de evaluación. Duración: 3 horas.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- La realización de las prácticas fuera del aula (de dos a cuatro; dos de ellas obligatorias) tendrá lugar preferentemente durante los meses de marzo y abril, en viernes y en horario de mañana. A principios de curso se informará a los alumnos de la fecha y horario concreto de realización, puesto que dependen de la colaboración con instituciones externas a la Universidad de Zaragoza.

-En cuanto al trabajo del alumno, el calendario es el siguiente:

- La entrega de los dos informes de prácticas tendrá como fecha límite el día de celebración de la prueba global de evaluación.
- La entrega del trabajo individual tendrá como fecha límite el día de celebración de la prueba global de evaluación.
- La fecha de las pruebas escritas de la prueba global de evaluación será la establecida por la Facultad de Filosofía y Letras, en sus convocatorias de junio y septiembre, y se comunicará al alumnado en cuanto esta información sea facilitada por el Centro.

Programa

PROGRAMA

PROGRAMA

A comienzos de curso, el profesor indicará al alumno el programa concreto de la asignatura.

Los contenidos de la asignatura son los siguientes:

- Concepto de "patrimonio cultural". Origen y evolución del concepto, del monumento al bien cultural. Tipos de bienes que integran el patrimonio cultural: el patrimonio histórico-artístico como patrimonio cultural. El patrimonio cultural en la sociedad actual: dimensión económica y social del patrimonio; la protección, gestión y difusión del patrimonio; organismos internacionales, instituciones y otros agentes relacionados con el patrimonio cultural. La disciplina de la Historia del Arte y el patrimonio cultural: el papel del historiador del arte en la conservación y restauración del patrimonio cultural.

- Historia y teoría de la restauración. Criterios actuales de intervención y principales debates de la disciplina hoy en día.

- La conservación y restauración del patrimonio artístico. Conceptos. La conservación preventiva y los agentes de deterioro. Métodos científicos de análisis de los bienes culturales. Metodología de la restauración y procedimientos técnicos habituales.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Se consideran de lectura y consulta obligada por su interés para la asignatura:

CALVO, Ana, *Conservación y restauración. Materiales, técnicas y procedimientos. De la A a la Z*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 1997.

GARCÍA CUETOS, M.^a Pilar, *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión (ed.), *Documentos para la historia de la restauración*, Zaragoza: Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 1999.

RIVERA BLANCO, Javier, *De varia restauratione. Teoría e Historia de la restauración arquitectónica*, Valladolid: Restauración&Rehabilitación, 2001.

Junto con las anteriores, constituyen una bibliografía básica para el conocimiento y estudio de la asignatura.

BORRÁS GUALIS, Gonzalo, *Historia del Arte y patrimonio cultural: una revisión crítica*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012.

GARCÍA CUETOS, M.^a Pilar, *Humilde condición. El patrimonio cultural y la conservación de su autenticidad*, Gijón: Trea, 2009.

GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio, *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas* (colección Manuales Arte Cátedra), Madrid: Cátedra, 1999.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca, *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*, Gijón: Trea, 2002.

MACARRÓN MIGUEL, Ana M.^a, *Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normativas*, Madrid: Síntesis, 2008.

MARTÍNEZ JUSTICIA, M.^a José, *Historia y Teoría de la Conservación y Restauración artística*, Madrid: Tecnos, 2000.

MORALES, Alfredo J., *Patrimonio histórico-artístico. Conservación de bienes culturales* (colección Conocer el Arte, volumen 13), Madrid: Historia 16, 1996.

PRATS, Llorenç, *Antropología y patrimonio*, Barcelona: Ariel, 1997.

La profesora proporcionará a los alumnos a comienzos de curso una bibliografía complementaria más extensa y un listado de los recursos electrónicos más importantes en el ámbito del patrimonio cultural.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada